



Universidade de Vigo

SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN A ITMATI -INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATEMÁTICA INDUSTRIAL-

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre:	Apellidos:	NIF:
Localidad:	Dirección:	CP:
Provincia:	Entidad/Institución:	Facultad o Escuela:
País:	Categoría Profesional:	Departamento:
Teléfono:	Correo Electrónico:	Fax:
<p>Experiencia en Transferencia de Tecnología Matemática (indicar los contratos y proyectos con empresas más destacados; a título orientativo se requerirá un mínimo de dos proyectos de transferencia en los últimos seis años).</p> <p>1-</p> <p>2-</p> <p>3-</p> <p>4-</p>		
<p>Declaro:</p> <p>Que solicito ser admitido/a como investigador/a adscrito/a a ITMATI.</p> <p>Que puedo acreditar la calidad científica y experiencia previa y exitosa de transferencia de tecnología matemática.</p> <p>En el caso de ser admitido también declaro:</p> <p>Que cumpliré lo dispuesto en:</p> <p>✓ los estatutos de ITMATI.</p>		

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



<p>✓ la convocatoria para la incorporación a ITMATI de miembros adscritos de las universidades. Que tendré disponibilidad para participar en las actividades de ITMATI siempre que estén relacionadas con mi ámbito de actuación.</p> <p>Sí No acepto el uso de datos personales como investigador/a adscrito/a a ITMATI, para materiales divulgativos.</p> <p>Sí No acepto el uso de los datos aportados en mi Curriculum Vitae para cualquiera de los fines de ITMATI.</p>	
<p>Observaciones:</p>	
<p>✓ Para completar la solicitud de admisión tiene que enviar este formulario firmado, y un Currículum Vitae referido a los últimos seis años, al correo electrónico: itmati@itmati.com. Podrá exigirse que se justifiquen los méritos aportados mediante certificado expedido por la institución a través de la cual se realizó la actividad.</p> <p>✓ La admisión de investigadores adscritos a ITMATI está regulada por el procedimiento de admisión y los criterios de adscripción que se encuentran recogidos en la convocatoria para la incorporación a ITMATI de miembros adscritos de las universidades.</p> <p>✓ Una vez recibida la solicitud de adscripción, por parte de ITMATI se notificará su recepción y resolución a la dirección de correo electrónico marcada por el solicitante.</p>	
<p>De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal (LOPD 15/1999), se informa al interesado de que estos datos se incorporarán al fichero automatizado de ITMATI, que mantendrá el fichero de su titularidad, inscrito en el Registro General de Protección de Datos. ITMATI aplicará con respecto al fichero, las medidas de seguridad que sean necesarias con el fin de cumplir lo dispuesto en el R.D 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal. Usted podrá ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley remitiendo un email a: itmati@itmati.com. Al cumplimentar este documento autoriza la utilización de sus datos personales exclusivamente para el fin solicitado.</p>	
<p>Fecha:</p>	<p>Firma:</p>